



Informe de Implicación 2024

Voto y diálogo activo

Marzo 2025

1. Ibercaja Pensión

1.1 Política de Implicación

2. Sostenibilidad y alianzas

2.1 La Sostenibilidad en Ibercaja Pensión

Principales alianzas

2.2 Proveedor de datos y calidad de la información

3. Alcance de actuación

3.1 Selección del universo de voto

- a. Distribución geográfica
- b. Distribución sectorial
- c. Barreras a la selección del universo de voto

3.2 Selección de empresas para el diálogo activo

- a. Distribución geográfica
- b. Distribución sectorial

4. Actuaciones de voto y diálogo

4.1 Principales métricas del ejercicio del voto

- a. Votos en contra en las JGA
- b. Distribución de los votos en contra de los distintos puntos del orden del día
- c. Votos desalineados con la recomendación del proxy
- d. Ejemplos

4.2. Principales métricas del diálogo activo

- a. Temáticas tratadas durante el diálogo activo
- b. Ejemplos



Informe de implicación 2024

Ibercaja Pensión



Ibercaja Pensión

La Política de Implicación, la importancia del voto y el diálogo activo en la integración de los riesgos ASG

Política de Implicación

La **Política de Implicación de Ibercaja Pensión** es uno de los pilares en los que se basa su estrategia de Sostenibilidad, habiéndose aprobado su última versión en febrero de 2023.

Ibercaja Pensión es una Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, que **otorga el mandato de gestión** de los fondos de pensiones individuales y de empleo a Ibercaja Gestión, que es una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva que integra los factores ASG (ambiental, social y gobernanza) en su proceso de análisis y toma de decisiones de inversión y gestión de riesgos.

Ibercaja Pensión de forma conjunta con Ibercaja Gestión y bajo la denominación Ibercaja Assets Management (**Ibercaja AM**), participa en diferentes plataformas colaborativas.

En los fondos de pensiones de empleo, la Comisión de Control podrá ejercer el derecho de voto directamente o través de su Entidad Gestora, si se acuerda **delegar** en la misma el ejercicio de dicho derecho de voto. Ibercaja Pensión podrá apoyarse en un **asesor de voto independiente** o proxy advisor, que proporcionará su asistencia y recomendación acerca del voto en la Juntas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor, será Ibercaja Pensión quien determine en última instancia la **decisión final** del voto.

Las actividades de diálogo y voto son realizadas con la intención de **generar valor a largo plazo** a partir de la inversión en activos financieros en un contexto de avance en cuanto a estándares de sostenibilidad a nivel global.

En cuanto al **diálogo**, como **parte integral del proceso circular de integración de riesgos ASG** en la gestión de inversiones, se asienta en un contexto de propiedad a medio y largo plazo, alineándose con la tesis de inversión basada en el análisis fundamental.

El ejercicio del voto supone a su vez la posibilidad de manifestar la opinión de Ibercaja Pensión sobre los distintos ámbitos de vocación estratégica y gestión de la compañía, buscando el beneficio del medioambiente, la economía y la sociedad en su conjunto.

En línea con la **Política de Sostenibilidad del Grupo**, la orientación del voto apoyará, entre otras, las actuaciones encaminadas a lograr:



La protección del medioambiente



El fomento de la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la protección de los derechos humanos en el seno de la empresa



Una gobernanza corporativa capaz de asentar y fortalecer el valor económico de la empresa



iberCaja

Pensión

Fondos de Pensiones



Informe de implicación 2024

Sostenibilidad y alianzas



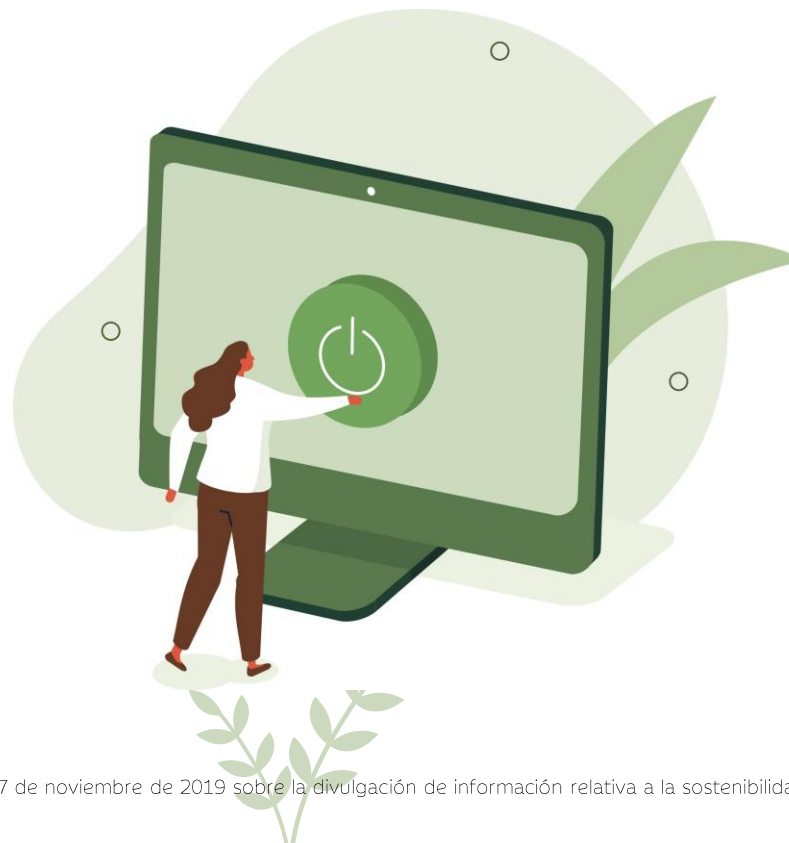
Sostenibilidad y alianzas

El voto y el diálogo como pilares de la Sostenibilidad en Ibercaja Pensión

La Sostenibilidad en Ibercaja Pensión

Desde que en marzo de 2021 entrara en vigor el Reglamento de la UE sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (en adelante, **SFDR**¹), la integración de los riesgos de Sostenibilidad y las principales incidencias adversas en la toma de decisiones de inversión se ha asentado progresivamente.

En este desarrollo, el diálogo y el voto han sido desde el inicio **estrategias fundamentales** en la integración de la Sostenibilidad en las inversiones, buscando **inducir un cambio positivo** en las empresas en relación a los riesgos ASG mediante el diálogo activo y **salvaguardar la vocación de permanencia** como muestra de nuestro compromiso con las compañías invertidas.



La evolución de estas prácticas a nivel sectorial, así como la SRD II (Shareholder Rights Directive II) y su transposición al ordenamiento jurídico español, impulsaron el desarrollo de la implicación de los inversores con las compañías invertidas. De esta forma, el desarrollo de las políticas de implicación y el respectivo informe sobre su aplicación en materia de diálogo activo y el sentido del voto en las juntas de accionistas a las que acude la Entidad.

Este documento recoge la información exigida para el periodo entre el **1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024** y se encuentra disponible gratuitamente en nuestra página web corporativa.

1. Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Texto pertinente a efectos del EEE)

Sostenibilidad y alianzas

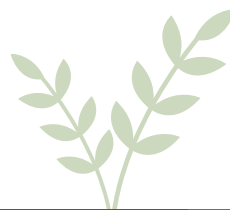
Las alianzas con iniciativas internacionales para potenciar el voto y el diálogo activo

Principales alianzas

Contribuir al éxito de la gestión de los riesgos ASG en las empresas invertidas, así como al desarrollo de una economía más sostenible a largo plazo solo es posible mediante el trabajo conjunto con otras entidades y organismos supranacionales.

En materia de voto y diálogo, Ibercaja AM ha venido colaborando y formando parte de distintas alianzas, tratando de mejorar sus canales de comunicación con las empresas y multiplicar el impacto de sus actuaciones.

Al igual que en ejercicios anteriores, la Entidad forma parte de las alianzas **Access to Medicine, Climate Action 100+, Carbon Disclosure Project y UNPRI**, como principales iniciativas en materia de *engagement* y diálogo activo con las empresas.



Sostenibilidad y alianzas

Cuatro iniciativas con reconocimiento internacional



Esta iniciativa **promueve el acceso a los medicamentos en países en desarrollo**, incluyendo en el análisis del posicionamiento estratégico de las compañías del sector farmacéutico, identificando además oportunidades de diálogo con las compañías sobre aquellos puntos que se separan de las mejores prácticas. La información que proporciona ATM Index contempla tres áreas técnicas: gobernanza, I+D y entrega de producto.



Entidad sin ánimo de lucro con una amplia base de datos sobre emisiones de CO₂, agua y deforestación. Aboga, por tanto, por el **desglose de información climática por parte de empresas y ciudades**. Ibercaja AM, como signatario de CDP, colabora en el impulso por ampliar el desglose de información relacionada con el clima y tiene acceso a una extensa base de datos para la integración de aspectos ambientales en sus inversiones y actividades de diálogo.



Climate Action 100+ tiene como objetivo **promover que los emisores de los sectores que más contaminan se alineen con el Acuerdo de París y tomen las acciones necesarias sobre cambio climático**. Como signatario, podemos participar en iniciativas de diálogo colaborativo con otros inversores, así como hacer uso de los análisis que Climate Action 100+ proporciona en sus actividades de seguimiento y diálogo con las compañías.



Los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas, entre cuyos signatarios nos encontramos, se componen de seis principios, que ofrecen vías de actuación para la incorporación de las cuestiones ASG en los procesos de análisis y toma de decisiones de inversión. Dentro de las distintas iniciativas de PRI, se ha colaborado con Advance, destinada a **fomentar el diálogo entre los inversores y las empresas para la gestión de los Derechos Humanos y problemáticas sociales**. Igualmente, formamos parte de la Net Zero Asset Manager Initiative.

Sostenibilidad y alianzas

PRI Human Rights and Social Issues Reference Group, compromiso con los retos sociales y los Derechos Humanos



La gestión de los riesgos y conflictos en materia de Derechos Humanos, así como otras cuestiones sociales conexas, ha evolucionado en los últimos años, fruto de una mayor sensibilidad por parte de las empresas, una mayor preocupación por parte de los inversores y el desarrollo de mejores procesos y mecanismos para la medición de la gestión y resultados. En este sentido, **Ibercaja Pensión e Ibercaja Gestión** decidieron unirse a este **PRI Human Rights and Social Issues Reference Group**.



El objetivo del Grupo de Referencia de Derechos Humanos y Cuestiones Sociales es servir de punto de reflexión para los programas de trabajo del PRI en materia de derechos humanos y cuestiones sociales, incluyendo nuestro trabajo de política global. Permitirá a los signatarios participar en el intercambio de información e involucrar a los signatarios en cuestiones emergentes.

Gracias a esta iniciativa **Ibercaja Pensión e Ibercaja Gestión** tienen acceso a foros de dialogo con otros actores de la industria financiera, así como a conocer la visión de distintos expertos en la materia para implementar los Principios Rectores de las Naciones Unidas. Junto con otros participantes, las Gestoras pueden conocer que aspectos son materiales en la elaboración de políticas, o en la integración de los procesos y mecanismos para la salvaguarda de estos aspectos en empresas, inversores y sociedad civil.

Sostenibilidad y alianzas

Formar parte de la transformación sostenible del sector

Trabajar de la mano de otros actores de la industria financiera para el desarrollo de la Inversión Socialmente Responsable (ISR) es una cuestión fundamental para el desarrollo de la Sostenibilidad en el proceso de toma de decisión de inversión y en concreto para el voto y el *engagement*.



Ibercaja Pensión e Ibercaja Gestión son miembros de **Spainsif, asociación sin ánimo de lucro**. Es una plataforma de encuentro y referencia en materia de finanzas e inversión sostenibles en España. Esta plataforma nos ayuda a tener contacto con otros actores españoles buscando mejorar la ISR en España.

Mediante el consenso de su Grupo de Expertos de **Política Pública Europea** y el Grupo de Expertos **de Financiación y Emisiones Sostenibles**, transmiten una visión plural e independiente sobre los distintos temas relativos a las finanzas sostenibles.

A través de esta plataforma Ibercaja Pensión asiste al **Evento Anual**.



A través de **INVERCO** (Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones) se participa en diversas iniciativas relacionadas con la industria de gestión de activos y con la Sostenibilidad en concreto.

A través de Inverco, se establecen y fomentan las relaciones con otras entidades españolas o extranjeras, así como participar en organizaciones empresariales de ámbito nacional o internacional.

Ibercaja forma parte de la Junta directiva de la asociación. En materia de Sostenibilidad se trabaja para dar respuesta conjunta a las consultas regulatorias para la **modificación normativa**.



Sostenibilidad y alianzas

La importancia de la calidad del dato y la información disponible

Proveedor de datos y calidad de la información

Uno de los grandes retos en la integración de la Sostenibilidad en la gestión de activos es la **mejora de la calidad del dato y la información disponible**.

Para el ejercicio de los derechos políticos, la Sociedad Gestora se ha apoyado en la opinión de un asesor de voto independiente Institutional Shareholder Services Europe S.A. (ISS). Esta compañía está especializada en dar soluciones de inversión responsable y un asesoramiento en temas de Gobierno Corporativo.

Para todas las juntas a las que acude Ibercaja Pensión, el proveedor emite informe, tratando los aspectos extra financieros de la junta, y aconseja sobre el sentido del voto para los distintos puntos del orden del día.



Informe de implicación 2024

Alcance de actuación

iberCaja
Pensión



Fondos de Pensiones



Alcance de actuación

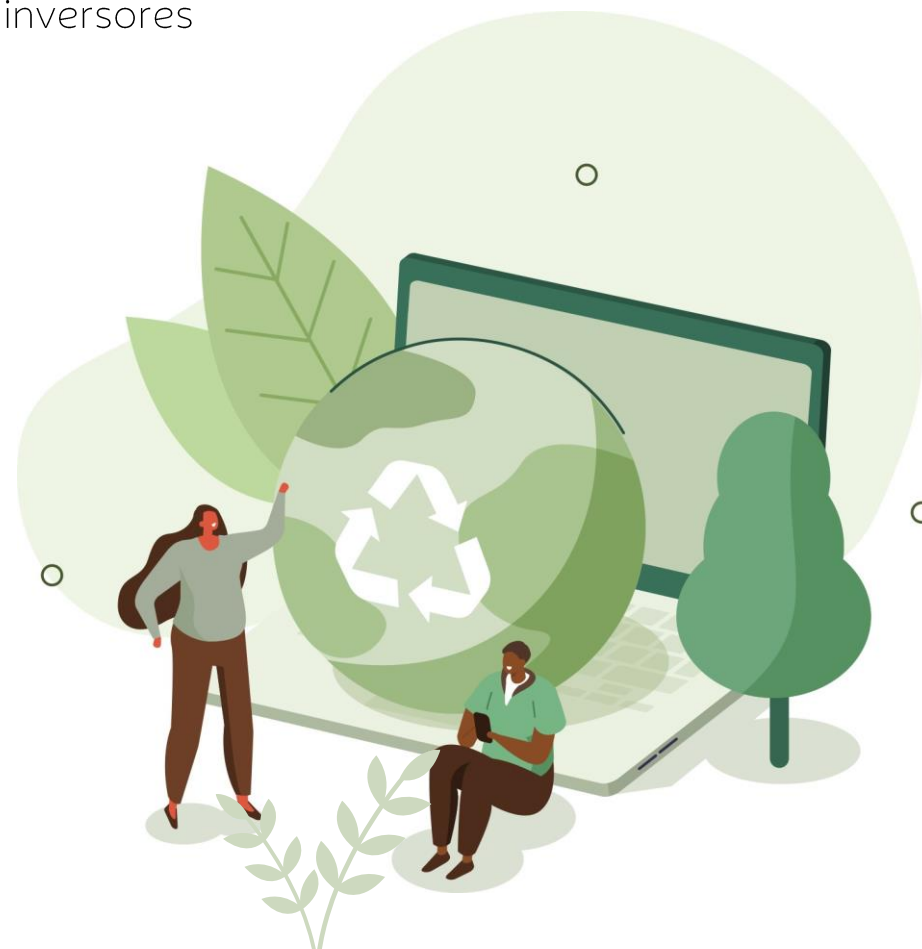
La selección del universo de voto como garantía para nuestros inversores

Selección del universo de voto

Ejercer el voto en las juntas de accionistas de nuestras empresas participadas es para Ibercaja Pensión un ejercicio de responsabilidad, en tanto en cuanto busca incentivar la creación de valor a largo plazo en las compañías invertidas.

El ejercicio del voto es importante para todo accionista con vocación de permanencia en la compañía en la que invierte, pues constituye una oportunidad para manifestar su opinión, con el ánimo de influir sobre los distintos ámbitos de gestión. En Ibercaja Pensión, la Política de Implicación, en sus directrices para el voto, aplica a todos los fondos de pensiones gestionados que nos hayan delegado previamente el ejercicio del voto.

En 2024, la Entidad votó en **54 juntas de accionistas de 53 compañías** sobre el total de compañías sobre las que tenía derecho a voto. De esta forma, **Ibercaja Pensión ha votado en el 92,72%** de las juntas que **formaban parte de su universo de voto** fijado. El universo del voto seleccionado a principios del ejercicio 2024 equivalía al 53,80% del patrimonio gestionado en renta variable.



Alcance de actuación

La selección del universo de voto como garantía para nuestros inversores

Factores de decisión en la selección del universo de voto

A la hora de determinar a qué juntas se va a acudir, se tienen en consideración criterios relacionados con la relevancia, en términos económicos, de las compañías en nuestras carteras gestionadas, o la recompensa económica para nuestros inversores a través de prima o dividendo por acudir, así como algunas barreras a la selección del universo de voto como los potenciales conflictos de interés que podrían surgir o cuestiones regulatorias como los riesgos del bloqueo de acciones o el compromiso con las compañías europeas.

Además, se consideran características de Sostenibilidad relacionadas con la inversión sostenible, la promoción de características sostenibles y las principales incidencias adversas.

ECONÓMICOS

Selección de las 100 compañías de mayor peso en renta variable dentro de la gestora.

Se excluyen compañías con las que pudiera existir un conflicto de interés, en concreto, entidades financieras y compañías que con motivo de la gestión del plan de empleo pudieran verse excluidas del universo de voto. En total se han excluido 9 compañías del universo de voto.

Cuando durante 2024 se ha recibido convocatoria a junta en la que incluyen el pago de prima o dividendo por asistencia, se ha informado al Comité de Implicación para el ejercicio de voto.

REGULATORIOS

A la hora de fijar el universo de voto, se tiene en cuenta que el 50% de las juntas sean de la Unión Europea.

Asimismo, se trata de prevenir el riesgo de un posible impacto económico para los inversores como consecuencia del bloqueo de acciones, sobre todo en algunas regiones como Alemania o Suiza.



Alcance de actuación

La selección del universo de voto como garantía para nuestros inversores

Factores de decisión en la selección del universo de voto

Los criterios de Sostenibilidad como factor principal a la hora de priorizar el voto en las compañías:

ASG

Seleccionadas las 100 compañías de mayor relevancia y eliminadas aquellas donde existe un conflicto de interés, se seleccionan 55 compañías, priorizando según los siguientes criterios y realizando los ajustes para el cumplimiento de los criterios regulatorios:

1

Inversión sostenible 2.17:

Empresas con algún instrumento (renta variable o renta fija) en la cartera ASG que tienen la consideración de **inversión sostenible** para alguno de nuestros fondos artículo 8 según SFDR (en adelante, fondos art. 8).

2

Compañías que promocionan características:

Compañías que **promocionan características de sostenibilidad**, el indicador de principales incidencias adversas de intensidad de emisiones (alcance 1+2), el de actividades que afectan negativamente a la biodiversidad o el número de incidentes graves relacionados con Derechos Humanos se encuentra en el cuarto cuartil.

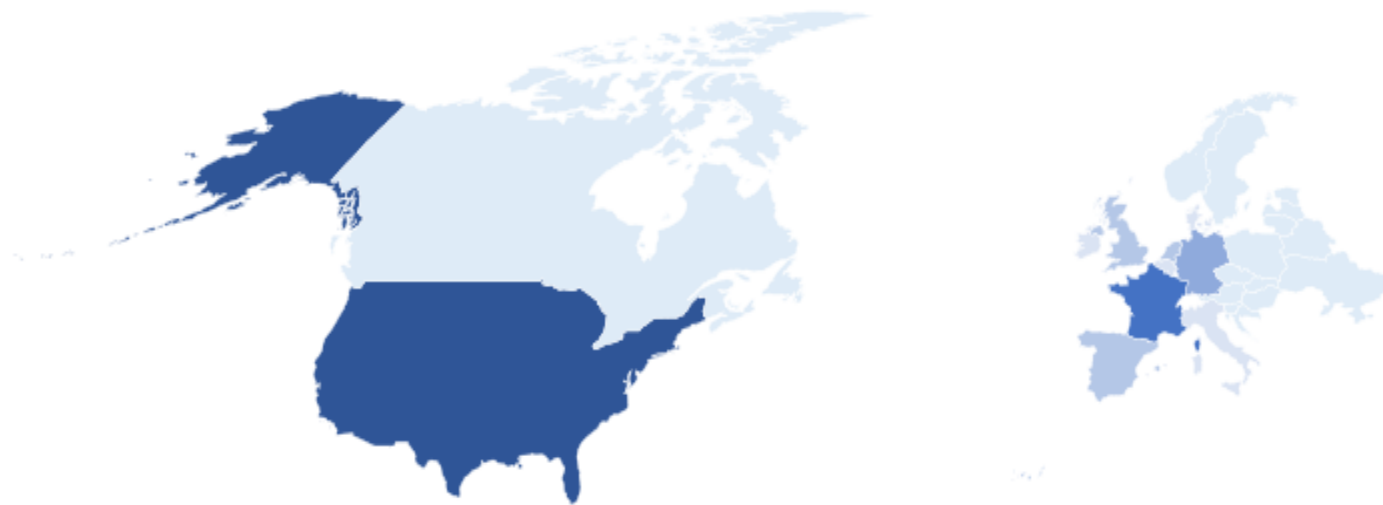
3

Empresas que no promocionan características:

Priorizamos las compañías que **no promocionan características medioambientales o sociales** según nuestros criterios, pero se encuentran invertidas en los fondos art. 8. Es decir, compañías que se encuentran en el cuarto cuartil según por su rating ASG.

Alcance de actuación

La distribución geográfica del voto



Distribución geográfica del voto

Las **53 compañías a cuya junta** se acudió en 2024, se distribuyen de la siguiente manera:

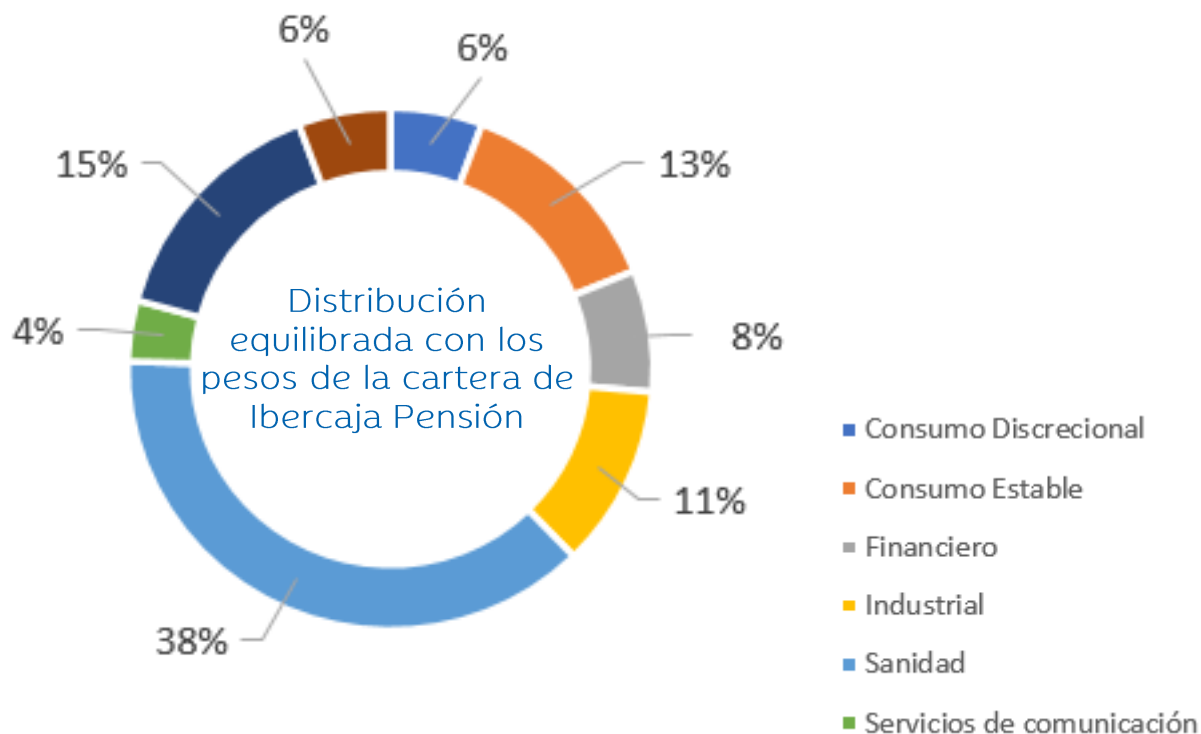
Estados Unidos destaca como país en el que más juntas se han votado durante 2024 (40%, un 2% más que el año anterior).

En cuanto al **continente europeo**, que ha visto reducida su representación hasta el 55%, destaca el número de juntas acudidas en **Francia** con un 23% sobre el total. Además del país galo, se ha acudido a juntas en **Alemania** (13%) y **España, Holanda y Reino Unido** (6% cada país).

Adicionalmente, se ha acudido a juntas en Bélgica, Dinamarca, Irlanda e Italia (el 2% en cada país).

Alcance de actuación

Distribución sectorial del voto



Distribución sectorial del voto

En cuanto a distribución sectorial de las juntas, se ha aumentado la proporción de juntas del sector **Sanidad** (38%).

El sector **Consumo** (18%, discrecional y estable) y **Tecnología** (15%) también cuentan con una presencia significativa en la distribución del voto de Ibercaja Pensión.



Alcance de actuación

Dificultades a la hora de acudir a la Junta General de Accionistas

Barreras a la selección del universo de voto

Para la selección de las empresas a considerar como universo de voto, Ibercaja Pensión debe hacer frente a una serie de dificultades en el ejercicio de este, buscando siempre salvaguardar los derechos e intereses de sus clientes, así como del resto de clientes del Grupo Ibercaja.

En este sentido, se analiza, previa fijación del universo de voto, **cuáles son los conflictos de interés en los que se podría incurrir**, destacando:

- Compañías participadas por Ibercaja Banco.
- Compañías con un volumen significativo de financiación por Ibercaja Banco.
- Bancos de inversión involucrados en procesos de asesoramiento al Banco.
- Accionistas y tenedores de deuda de Ibercaja Banco con participación significativa.
- Otras compañías que se identifiquen, con las que el Grupo Ibercaja mantiene relaciones comerciales significativas.
- Promotores de sus Planes del Sistema de Empleo y los Grupos a los que pertenezcan.
- Las Entidades Depositarias e Inversoras de los Fondos de Pensiones administrados y los Grupos a los que pertenezcan.

Y se considerarán conflictos de interés potenciales aquéllos con:

- Otros Bancos españoles.
- Empresas que se vean inmersas en procesos de operaciones corporativas con las compañías/Entidades objeto de conflicto de interés real.

Adicionalmente, para los fondos de pensiones de empleo, se analizan en cada caso, los conflictos de interés según sus particularidades.

Además, el ejercicio voto suele encontrar otras dificultades que deben ser tenidas en cuenta a la hora de fijar el universo de voto. Entre las dificultades más destacadas se encuentra el **bloqueo de acciones**, donde puede distinguirse desde bloqueos de 1 o 2 días, hasta bloqueos de 1 o 2 semanas, como ocurre habitualmente en las empresas Alemanas. Así, el bloqueo de acciones es considerado a la hora de adoptar el universo de voto, ponderando junto con el volumen de patrimonio, las posibles consecuencias para los intereses de nuestros inversores.



Alcance de actuación

El diálogo activo como refuerzo del análisis y seguimiento de las compañías

Selección de empresas para el diálogo activo

Ibercaja Pensión de forma conjunta con Ibercaja Gestión y bajo la denominación Ibercaja Assets Management (Ibercaja AM), ha participado en diferentes plataformas colaborativas.

A la hora de seleccionar las empresas con las que se va a establecer un diálogo activo, Ibercaja AM considera que el diálogo viene a **complementar la actividad de seguimiento de las inversiones en cartera**, en tanto que, a través del flujo de información recíproco, persigue el cambio en el seno de la empresa, el cual, a su vez, incrementará el valor para el partícipe.

Los indicadores extrafinancieros empleados para la medición del riesgo y la toma de decisiones de inversión, tales como las Principales Incidencias Adversas, sirven de base para la integración ASG en el análisis de inversiones e identificación de potenciales actuaciones de implicación.

En este sentido, se realiza una selección alineada con las métricas más relevantes y de mayor impacto, aprovechando otras oportunidades de diálogo que pudieran surgir, fruto de las alianzas alcanzadas por Ibercaja AM.

Las actividades de implicación recaen en los miembros del equipo de inversiones. La información obtenida en el proceso de implicación con una compañía es integrada en el análisis ASG y modelos de valoración de las compañías en cartera o susceptibles de entrar a formar parte de ella.

Dos modalidades de *engagement*



Engagement colaborativo

Aquellos diálogos establecidos en el marco de las iniciativas descritas anteriormente, con temáticas definidas y sesiones preparatorias colectivas



Engagement propio

Aquellos diálogos establecidos de forma directa entre Ibercaja y las empresas



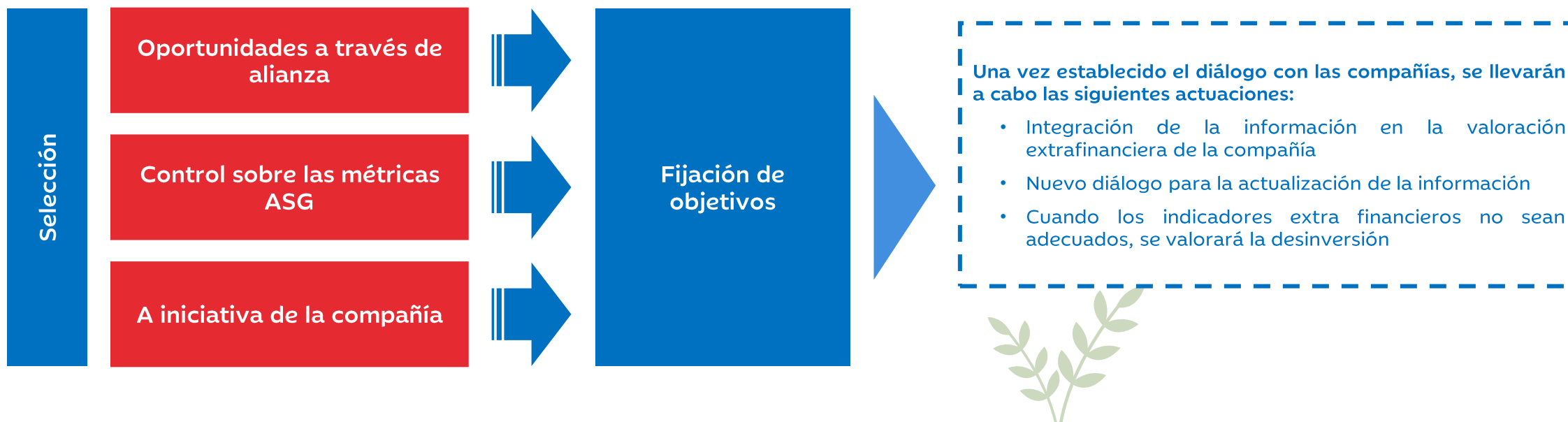
Alcance de actuación

Proceso de diálogo activo para la integración de los riesgos de Sostenibilidad

En 2024, Ibercaja AM ha realizado diálogo activo con 29 compañías.

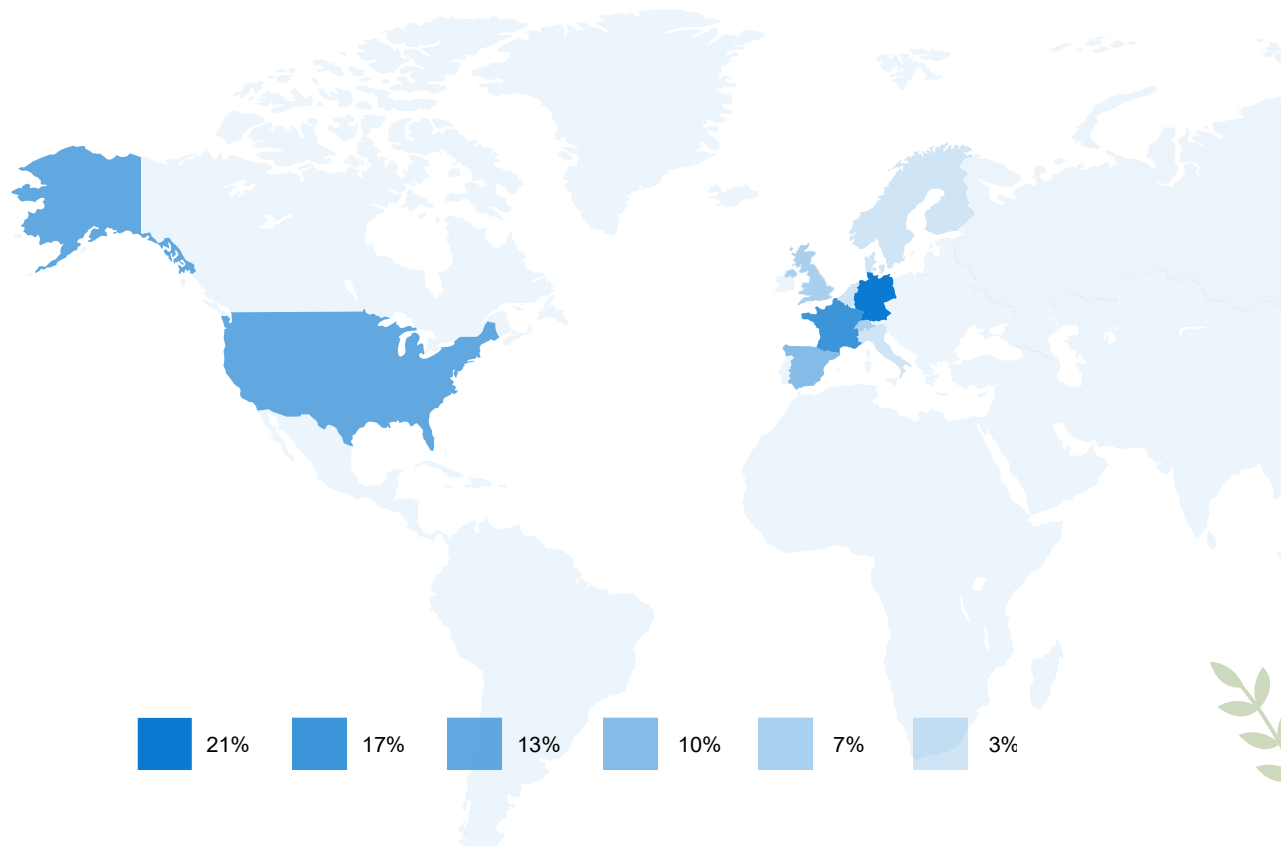
Ibercaja AM considera diálogo activo únicamente aquellas actuaciones en las que existe respuesta por parte de las empresas participadas a las cuestiones planteadas bien en formato entrevista, bien en formato correo electrónico o cualquier otra vía que pudiera considerarse oportuna.

El proceso de *engagement* en Ibercaja AM



Alcance de actuación

La distribución geográfica del diálogo activo



Distribución geográfica del diálogo activo

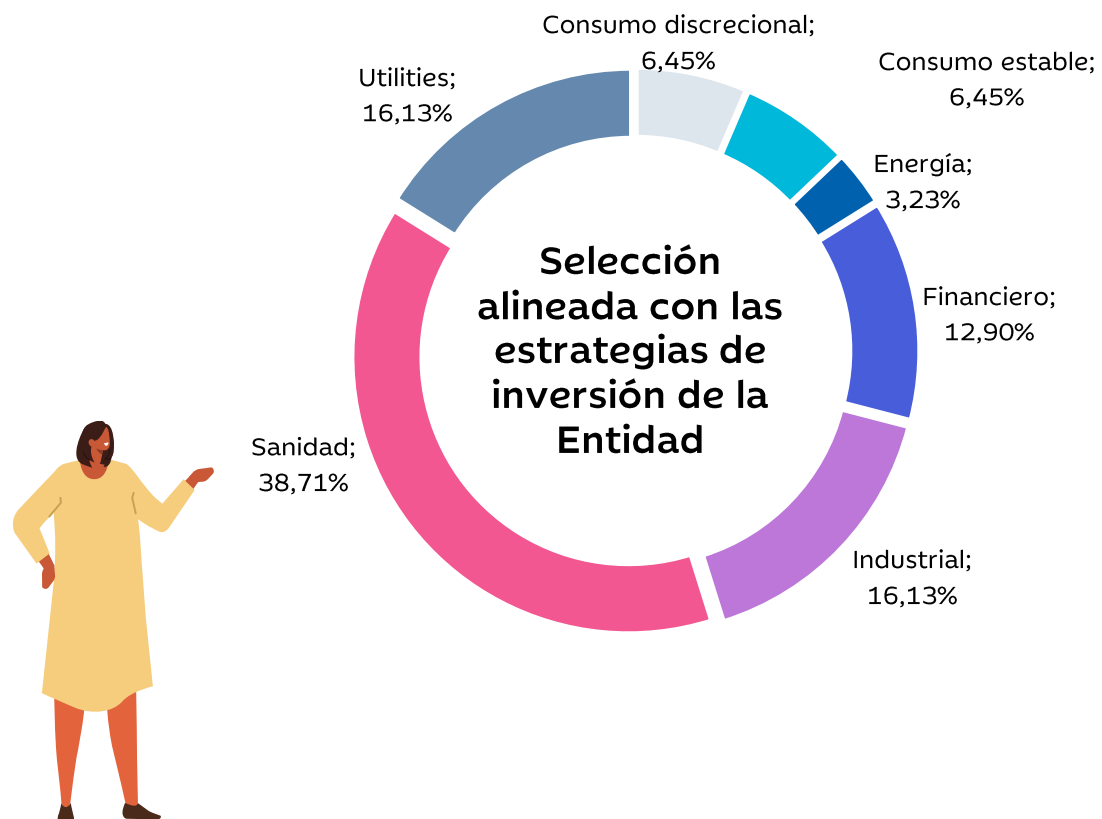
La distribución geográfica de los *engagement* realizados, al igual que el voto, se encuentra repartida entre Estados Unidos y Europa.

Las regiones con mayor representación son **Alemania con un 21%**, **Francia con un 17%** y **Estados Unidos con un 14%**, seguidas por **España, Reino Unido y Suiza con un 7% cada una**. Además, se mantuvo diálogo con Bélgica, Dinamarca, Hungría, Finlandia, Holanda, Italia, Noruega y Suecia (3% cada una).



Alcance de actuación

La distribución sectorial del diálogo activo



Distribución sectorial del diálogo activo

En cuanto a distribución sectorial de los diálogos establecidos con las compañías, destacamos la presencia del sector Sanidad (12 *engagements*), Industrial y Utilities (5 *engagements* cada una).

También es relevante el diálogo mantenido con el sector energético por su vinculación con la acción por el clima (Energía 2 *engagements*).

Este hecho se debe a las alianzas establecidas por la Entidad de carácter sectorial, como Access to Medicine u orientadas a la lucha contra el cambio climático y la descarbonización, CDP y ClimateAction100+.

Informe de implicación 2024

Actuaciones de voto y diálogo



Actuaciones de voto y diálogo

Resultados del ejercicio del voto en 2024

Principales métricas del ejercicio de voto

En el año 2024, sobre el total de juntas en las que existía posibilidad de voto, Ibercaja Pensión acudió a **54 juntas de accionistas** (53 ordinarias y 1 extraordinaria).

Los votos emitidos se han realizado bajo el análisis de la información puesta a disposición por los proveedores de datos, **elaborando un informe individualizado** sobre los acuerdos a adoptar en cada una de las juntas de accionistas.

Cuando existe **discrepancia con el Consejo de Administración de la compañía o con el proxy, se notifica** a los miembros del **Comité de Implicación** de dicha circunstancia.

Con **periodicidad trimestral, se reúne el Comité de Implicación** para el seguimiento de los votos emitidos, recibiendo información sobre todas las juntas del trimestre.

[Listado detallado de las juntas acudidas en 2024](#)



Actuaciones de voto y diálogo

Los votos en contra de los distintos puntos del orden del día

Votos en contra en la Junta General de Accionistas

Entre las juntas acudidas en 2024, en **33** de ellas se ha votado **a favor de todas las propuestas** llevadas a cabo tanto por la dirección de la compañía, como por otros accionistas.

Ibercaja Pensión **no se ha abstenido en ningún acuerdo de la junta de accionistas.**

En relación con las **21 juntas** en las cuales se votó **en contra** de algún punto, la distribución se encuentra repartida de forma mayoritaria en Estados Unidos (13), Europa (7) y Reino Unido (1), así como entre los distintos sectores, con mayor presencia de Sanidad (9) y Tecnología (5).

	CONSUMO DISCRECIONAL	CONSUMO ESTABLE	INDUSTRIAL	SANIDAD	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍA	FINANCIERO	TOTAL PAÍS
Alemania						1		1
Estados Unidos		1		7	1	3	1	13
Francia	1	1		1		1	1	5
Italia			1					1
Reino Unido				1				1
TOTAL SECTOR	1	2	1	9	1	5	2	21



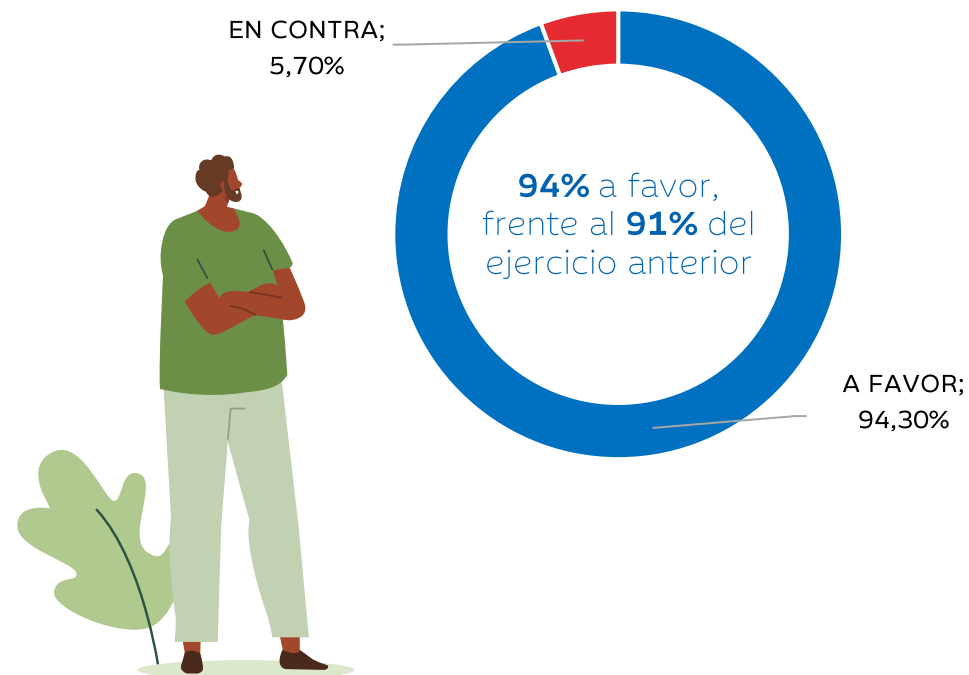
Actuaciones de voto y diálogo

Ibercaja Pensión mayoritariamente a favor de las propuestas tanto del Consejo de Administración, como de otros accionistas

Distribución de votos en contra de los distintos puntos del orden del día

En el conjunto de 54 juntas de accionistas a las que se ha acudido, se ha votado sobre un total de **1.000 puntos del orden del día**. Cabe señalar que existen discrepancias a la hora de fijar los órdenes del día de las juntas. Algunas compañías, por ejemplo, incorporan distintos puntos de orden del día para la elección de miembros de su Consejo, mientras que otras lo hacen dentro del mismo punto del orden día.

Entre los 1.000, **57 fueron en contra y 943 a favor**, incluyendo dentro de esta última los 22 votos delegados de una de las juntas, distribuidos de la siguiente forma:



Actuaciones de voto y diálogo

Distribución de los votos en contra: Votos en contra de las propuestas del Consejo de Administración

Votos en contra de las propuestas Consejo de Administración

Las juntas de accionistas, habitualmente ordinarias, a las que acude Ibercaja Pensión tienen en su orden del día puntos comunes.

Destacan así, el **nombramiento o reelección de los miembros del Consejo, aspectos ligados a la remuneración, ratificación del auditor, modificación de estatutos y cambios en la estructura de capital**. Además, la evolución normativa y las nuevas tendencias han incrementado el número de aspectos directamente ligados con Sostenibilidad, especialmente en lo que se refiere a la ampliación de divulgación de riesgos y, en concreto sobre Inteligencia Artificial en determinados sectores.

Así, dentro de los 57 votos expresados en contra por Ibercaja Pensión, **los puntos rechazados a propuesta del Consejo (29)**, ligados a cuestiones de gobernanza, siendo la gran mayoría de los casos acuerdos para la reelección de consejeros.

Respecto de los **acuerdos a propuesta de los accionistas votados en contra (28)**, se amplía la temática de dichos acuerdos, si bien, se puede observar que en la mayoría de los casos se trata de propuestas para elaborar informes relacionados con riesgos, de los cuales se considera que ya existe desglose suficiente.



Actuaciones de voto y diálogo

Distribución de los votos en contra: Votos en contra de las propuestas de los accionistas

Votos en contra de las propuestas de los accionistas

En 2024, Ibercaja Pensión ha votado en contra **de 28 acuerdos propuestos por los accionistas de la compañía**, sobre el total de 57 votos manifestados en contra por la Entidad.

Todos los votos en contra de las propuestas de los accionistas contaban con la opinión en contra del Consejo de la compañía (excepto 1 sobre el que no se pronunciaban). Además, la mayoría de ellos contaban con la opinión en contra del *proxy*.

Todas las decisiones adoptadas han sido reflejadas en el informe pertinente elaborado para la justificación de la toma de decisión del sentido del voto.

- Informe de riesgos de apoyar el aborto
- Informe sobre la política de Derechos Humanos de la compañía
- Informe sobre activos e inversión en Bitcoin
- Adopción del voto por mayoría simple
- Informe de género basado en las retribuciones y beneficios
- Auditorías relacionadas con derechos civiles
- Materia retributiva de la alta dirección
- Modificaciones estatutarias
- Independencia de los miembros del consejo
- Informe de gobernanza en relación con la transparencia
- Informe de congruencia de gastos, asociaciones y actividades políticas
- Reporte sobre costes, beneficios y riesgos basados en la diversidad, igualdad e inclusión
- Someter a la votación de los accionistas el acuerdo del cambio de control de la compañía
- Adopción de objetivos de reducción de emisiones de GEI basados en la ciencia a corto y largo plazo alineados con el objetivo del Acuerdo de París
- Reporte sobre los riesgos causados por el descenso de la calidad del acceso a seguros médicos



Actuaciones de voto y diálogo

Análisis de las recomendaciones de voto del proxy

Votos desalineados con la recomendación del proxy

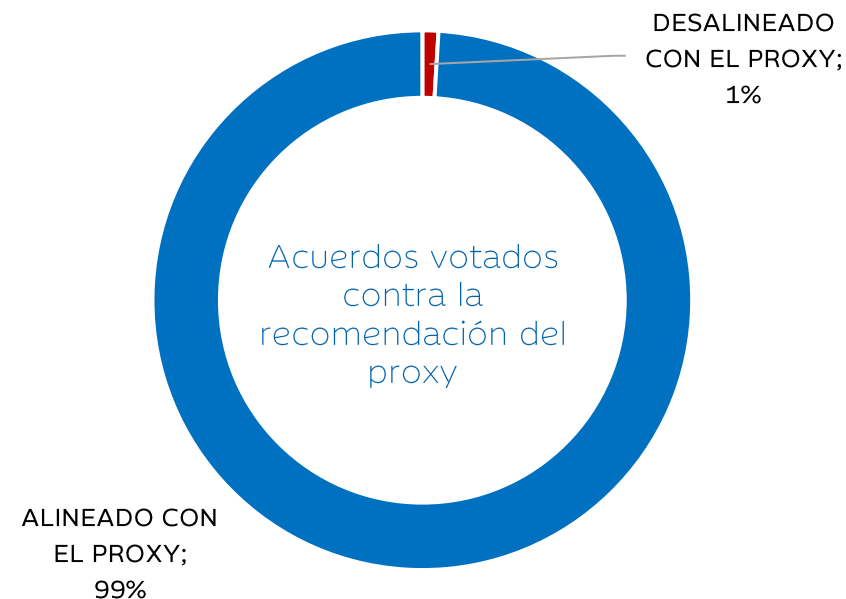
Ibercaja Pensión entiende el ejercicio del voto como un acto de responsabilidad y de compromiso con sus clientes e inversores, que delegan en la Entidad su derecho al voto.

Por este motivo, Ibercaja Pensión lleva a cabo un análisis de cada junta, transmitiendo a los miembros del Comité toda la información referida al ejercicio del voto y adoptando las decisiones que más se ajustan a las políticas y principios de la entidad.

En 2024 se ha votado desalineado con el proxy en acuerdos de:

- ✓ Elección de consejeros (5 acuerdos), se cumple con la normativa legal de diversidad en el Consejo, pero no con los standards más exigentes del proxy.
- ✓ En materia de criterios ASG (3 acuerdos), en relación a lo indicado en nuestras políticas en materia de sostenibilidad.
- ✓ En relación con las retribuciones (2 acuerdos), acorde con el desarrollo económico de la compañía.

Ibercaja ha votado desalineado con la recomendación del proxy en **10 acuerdos de los 1.000 sobre los que se ha votado a lo largo del año 2024.**



Actuaciones de voto y diálogo

Ejemplo en la toma de decisiones de voto

ACUERDO Item 4. Report on Median Gender/Racial Pay Gap

Empresa del sector consumo estable

Los accionistas solicitan que se divulgue la compensación base, de bonificación y de equidad, para calcular (1) la mediana porcentual de la brecha salarial de género, a nivel mundial y/o por país, cuando corresponda, y (2) la mediana porcentual de la brecha salarial racial/minoría/étnica, en los EE. UU. y/o por país.

Dado que la información no es homogénea en todos los países, se consideró que esta divulgación ayudaría a los inversores a evaluar mejor el progreso de la empresa en el avance de las oportunidades para las mujeres a nivel mundial y para las minorías raciales y étnicas en los EE. UU., al tiempo que abordaría los riesgos asociados con el creciente escrutinio público sobre cuestiones de equidad salarial de género y racial/étnica.

Por este motivo, el voto de Ibercaja fue favorable a esta propuesta y en línea con las recomendaciones del proxy.

VOTO

Postura del Consejo Recomendación del proxy Decisión de Ibercaja A favor En contra

ACUERDO Item 7. Report on Use of Artificial Intelligence

Empresa del sector Tecnológico

Los accionistas proponen la elaboración de un informe sobre el uso de Inteligencia Artificial. Estos indican que la adopción de estas tecnologías suscita cuestiones sociales relevantes como la automatización del trabajo y la distribución de informaciones falsas.

El consejo indica que ya proveen de información y son transparentes en relación con el uso de Inteligencia Artificial y Machine Learning. Además, indican que sus políticas y procedimientos son suficientes para hacer frente a estos desafíos.

Pese a ello, y aunque cumple con la regulación actualmente existente, en la medida en que únicamente se solicita un informe, creemos que tanto el accionista como la sociedad podrían beneficiarse de obtener mayor información al respecto, tratando de mitigar la desinformación y la información errónea, por este motivo el voto de Ibercaja es favorable a la propuesta.

VOTO

Actuaciones de voto y diálogo

Ejemplo en la toma de decisiones de voto

ACUERDO

Item 11. Approve Compensation Chairman and CEO

Empresa del sector consumo estable

Además de otros acuerdos relacionados con la reelección del Vice-CEO o la reelección de consejeros, se vota en contra de la remuneración del CEO.

Se achaca a la compañía la falta de transparencia en cuanto a los incentivos tanto a largo como a corto plazo ya que sólo se divulga el importe total de la bonificación anual. También, los criterios de desempeño del LTIP no son lo suficientemente exigentes: los incentivos del largo plazo no se consideran, en línea con el proxy, particularmente desafiantes y están orientados a corto plazo. A pesar de la adición de un criterio ESG que no se divulga, no refuerza esa estructura.

En último lugar, se considera que la compañía podría ampliar información sobre el nivel de cumplimiento del plan de compensación del año fiscal bajo revisión.

Por todo ello, se vota en contra de este acuerdo, alineado con la recomendación del proxy.

VOTO



Postura del Consejo



Recomendación del proxy



Decisión de Ibercaja



A favor



En contra

ACUERDO

Item 6. Report on Civil Rights and Non-Discrimination Audit

Empresa del sector sanidad

Los accionistas solicitan un informe sobre derechos civiles y no discriminación. Apoyan que respetar los diversos puntos de vista permite atraer talento, promover una cultura empresarial saludable e innovadora.

La compañía considera que no proporcionaría valor adicional a los accionistas. Las políticas, prácticas y procedimientos de la empresa demuestran que se respetan y fomentan los diversos puntos de vista. La Junta Directiva apoya la transparencia y la responsabilidad en el fomento de una cultura que sea inclusiva y de apoyo a sus empleados. Tiene un largo compromiso con la diversidad, la equidad, la inclusión y se basa en su principio clave de ética e integridad.

Por lo tanto, resulta innecesario adoptar esta propuesta. El voto está alineado con la postura del Consejo y con la recomendación del proxy.

VOTO



 Ibercaja Pensión

 Sostenibilidad y alianzas

 Alcance de actuación

 Actuaciones de voto y diálogo

Actuaciones de voto y diálogo

Resultados del ejercicio del diálogo activo en 2024

Principales métricas del diálogo activo

El **diálogo activo** forma parte de nuestra integración de los riesgos de Sostenibilidad en la Entidad, ya que supone una ampliación del seguimiento de las inversiones en cartera y amplía el conocimiento de las compañías a la hora de adoptar las decisiones, generando un mayor valor a nuestro partícipes.

Además, a través del *engagement*, **Ibercaja AM quiere ayudar a las compañías a realizar una transición justa a la economía verde**, induciendo un cambio positivo en el comportamiento del emisor respecto a la gestión de riesgos ASG.

En el año 2024, Ibercaja AM **ha colaborado con 29 compañías** en la mejora de la sostenibilidad y de la información facilitada en este ámbito a través del diálogo activo.



Actuaciones de voto y diálogo

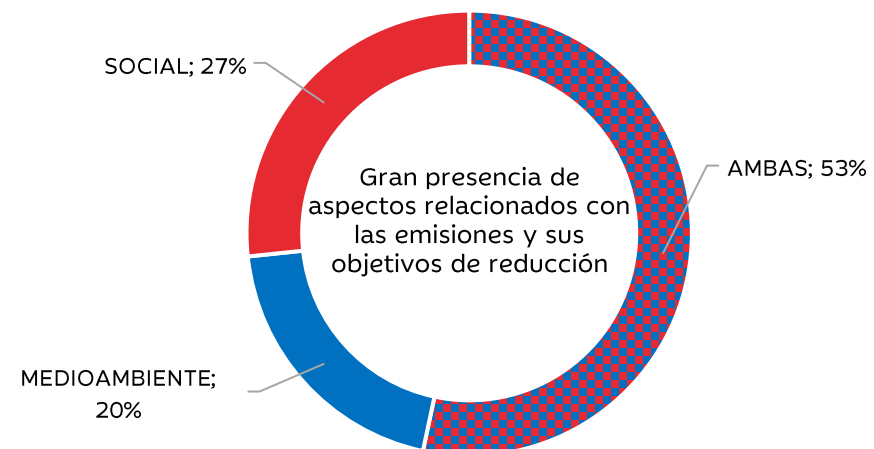
El medioambiente protagonista de las acciones de *engagement*, sin olvidar la parte social

Temáticas tratadas durante el diálogo activo gráfico

A lo largo del diálogo con las empresas, son muchos los asuntos tratados entre nuestro equipo de gestores y los responsables de distintas empresas, recorriendo temáticas medioambientales, especialmente de descarbonización, sociales e incluso regulatorias.

Ibercaja AM busca trabajar en el largo plazo con el objetivo de aumentar su conocimiento de los procesos de descarbonización de las compañías participadas, la mitigación de las Principales Incidencias Adversas o su adaptación a las distintas normativas.

Igualmente, fruto de nuestra participación en la iniciativa *Advance de UNPRI*, se tuvo la oportunidad de trabajar sobre aspectos relevantes en materia de Derecho Humanos.



Actuaciones de voto y diálogo

Ejemplo de actuaciones de *engagement* con empresas



Iberdrola

TEMÁTICA

PRI Advanced + diálogo global

Este año se ha establecido el dialogo con esta compañía desde dos primas distintos:

1. En el marco de la iniciativa **PRI Advance**, pudimos conocer el análisis de su mapa de riesgos en materia de derechos humanos. La compañía tiene *framework* distinto en cada país. Igualmente, se comentaron situaciones específicas abordadas por la compañía, y como se abordaban los riesgos en cada país identificados en el mapa.
2. Igualmente, se pudo mantener un dialogo con la compañía con un enfoque global. Se pudo conocer acerca del **mix de generación de energía** de la compañía, sobre la posibilidad de fijar **objetivos específicos para el alcance 3** de emisiones, el porcentaje de activos con evaluación de **biodiversidad**, la **gestión de los residuos** y como se han enfrentado a algunos riesgos en materia de **derechos humanos**.



UCB

TEMÁTICA

Acceso a medicinas

Ibercaja AM tiene una amplia trayectoria en el sector Sanidad y busca aplicar una aproximación de su marco de valoración a otras compañías del sector. Para poder profundizar en este trabajo, es fundamental establecer el dialogo con las compañías, pudiendo conocer la situación actual y el estado del arte.

Así, la empresa mostró su evolución en este sentido a través de métricas como el **Access Coverage Performance (ACP)**, que mide la proporción de productos por los que UCB ha logrado un reembolso y **Time to Access (TTA)** se refiere al número de días transcurridos entre la autorización de comercialización y la fecha de acceso a los pacientes de cada país.

Este marcado foco social no impide que la empresa quiera también transmitir sus esfuerzos para lograr la descarbonización o mejorar la gestión de los residuos.

Actuaciones de voto y diálogo

Ejemplo de actuaciones de *engagement* con empresas



Renault

TEMÁTICA

Diálogo global

El sector del automóvil presenta grandes retos para la transformación de su flota. Tradicionalmente hemos establecido dialogo con empresas del sector, donde este año pudimos conocer a que retos se enfrentaba la compañía francesa.

En concreto, pudimos tratar cuestiones relacionadas con su **plan de acción compuesto de 9 acciones** para lograr la transición. El programa **The Future is Neutral y Refactory**, un modelo de economía circular para vehículos y piezas que incluyen en la actualidad todos los modelos del Grupo.

Se trataron igualmente aspectos sociales como relacionados con la plantilla, como el programa de formación **Reknow University**, por el que se han formado más de 35.000 personas en electrificación, economía circular y datos, mejorando su empleabilidad para los retos futuros.



Ahold Delhaize

TEMÁTICA

Diálogo global

Ibercaja AM se reunió con la empresa belga-holandesa de supermercados. Un sector donde también ha establecido otros diálogos con el objetivo de tener una mejor visión.

La compañía pudo compartir su estrategia para su **cadena de suministro**, a través de su estrategia “Grounded in Goodness”. Además, la compañía presentó el marco para el **cumplimiento de sus auditorias sociales** elaborado por el Business Social Compliance Initiative. También se trataron aspectos relacionados con los objetivos de sostenibilidad ligados a la remuneración de los consejeros.

Desde la perspectiva medioambiental, se profundizó en las **emisiones**, los distintos alcances y el objetivo SBTi validado por la iniciativa con el que cuenta la compañía. Este aspecto es especialmente relevante porque es considerado como un estándar robusto para la fijación de objetivos de descarbonización.



iberCaja

